GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRADUCCIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LA LENGUA C (ALEMÁN)**
Código: 101630
Plan de estudios: **GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN** Curso:
Denominación del módulo al que pertenece: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Materia: INICIACIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MONTES SÁNCHEZ, ALBA (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras
E-Mail: l32mosaa@uco.es Teléfono: 957 21 87 87

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
CB2	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
CB3	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB4	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB6	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
CB7	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE9	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE13	Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
CE14	Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE20	Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

OBJETIVOS

El principal objetivo de la asignatura es introducir al alumno en la destreza de la traducción de textos jurídicos y económicos. Al final del curso, lo/as alumno/as deberán desarrollar las competencias anteriormente enumeradas de acuerdo con los objetivos que se describen a continuación:

1. Profundizar en el conocimiento contrastivo de los lenguajes jurídicos y económicos en español y alemán.
2. Reconocer las características del discurso especializado en el par de lenguas de trabajo.
3. Elegir la estrategia translativa adecuada en función del tipo de documento, situación de

GUÍA DOCENTE

comunicación, naturaleza del encargo, etc. - Dominar correctamente las convenciones textuales en función del tipo de documento.
4. Desarrollar en el alumno las destrezas necesarias para enfrentarse a un encargo real de traducción.
5. Ser capaz de adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.
6. Familiarizarse con las características de los lenguajes y textos especializados.
7. Trabajar de forma autónoma y cooperativa y participar de manera activa en las clases.
8. Fomentar de la iniciativa y la investigación por parte del alumnado.
9. Ser capaz de traducir textos especializados jurídicos y económicos alemanes.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Documentos administrativos
- Documentos económicos
- Documentos jurídicos
- Documentos institucionales.

2. Contenidos prácticos

Se aplicarán todos los contenidos teóricos al análisis de los textos y su traducción.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Igualdad de género
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Además de las actividades propuestas a lo largo del cuatrimestre, se promoverá la asistencia al Congreso Internacional de Ciencia y Traducción.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con la profesora en la primera quincena del curso para establecer su sistema de evaluación.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	19	-	19
Análisis de documentos	15	5	20
Debates	-	1	1
Estudio de casos	-	2	2

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Exposición grupal	4	4	8
Proyectos	5	-	5
Trabajos en grupo (cooperativo)	2	3	5
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	15
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	20
Ejercicios	10
Trabajo de grupo	10
Traducción de textos	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Manual de la asignatura
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Portafolios
CB1	X		X	X
CB2		X	X	X
CB3	X			X
CB4		X	X	X
CB5	X		X	X
CB6		X		X
CB7	X		X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Portafolios
CE1	X		X	X
CE10	X			X
CE11		X	X	X
CE13	X			X
CE14		X	X	X
CE15	X			X
CE16		X	X	X
CE20	X			X
CE3	X			X
CE8	X			X
CE9		X	X	X
CU1		X		X
CU2	X		X	X
CU3		X		X
Total (100%)	***10%***	***10%***	***70%***	***10%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***4.5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Participación activa del alumnado

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para obtener la calificación correspondiente a la asistencia es necesario que el alumno no tenga más de tres faltas sin justificar. Del mismo modo es necesaria su participación ACTIVA en clase y la entrega a tiempo de los trabajos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado que tenga evaluación a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con la profesora durante la primera quincena del curso para establecer sus criterios de evaluación.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La convocatoria extraordinaria programada por el Centro corresponde al curso 21/22, según lo dispuesto en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno. En lo relativo a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios (convocatoria de abril), será necesario que el/la estudiante haya consumido al menos una convocatoria con anterioridad y que no haya sido calificada como "NO presentado".

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se otorgará según criterio de profesorado, pudiendo no ser concedida ninguna MH si así lo considera. Nota mínima: 9.5.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Alcaraz Varó, E. $ Huges, B., El español jurídico. Barcelona: Ariel, 2002.

Álvarez, M. Tipos de escrito III: espistolar, administrativo y jurídico. Madrid: Arcos, 1997.

Cabré Castellví, María Teresa (1993). La terminología: teoría, metodología y aplicaciones. Barcelona: Editorial Empúries.

_____ (2000) "Terminología y traducción". En: Gonzalo García, Consuelo y García Yebra, Valentín (eds.) Documentación, terminología y traducción. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 31-43.

Campos Plaza, Nicolás A.; Ortega Arjonilla, E. (2005). Panorama de Lingüística y Traductología, Granada: Atrio.

Código Civil español. [Disponible en http://noticias.juridicas.com]

Código Civil alemán BGB. [Disponible en http://dejure.orge/gesetze/BGB]

Coseriu, Eugenio (1987) "Lenguaje y política". En: Alvar, Manuel (coord.) El lenguaje político, Madrid, Fundación Friedrich Ebert.

_____ (1995). "Los límites de la traducción". En: Fernández-Barrientos Martín, Jorge, y Wallhead, Celia (eds.) (1995) Temas de lingüística aplicada. Granada: Universidad de Granada, pp. 155-168.

Fluck, H., Didaktik der Fachsprachen: Aufgaben und Arbeitsfelder, Konzpete und Perspektiven im Sprachbereich Deutsch. Tübingen: Narr. 1992.

Falzoi, M. C., « Lenguaje jurídico y traducción: hacia una propuesta didáctica ». En Bravo Utrera, S. eds. Traducción, lenguas, literaturas. Sociedad del conocimiento. Enfoques desde y hacia la cultura. Las Palmas de Gran Canaria : Servicio de publicaciones ULPGC. 2004. pp.57-73

Gamero Pérez, S., La traducción de textos técnicos. Madrid: Ariel Lenguas modernas. 2001.

García, P.E. (2007). "Reflexiones acerca de la traducción especializada". Panace@ Vol. IX, no 26 Pp. 101-102 http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n26_editorial.pdf

García Yebra, Valentín (1984). Teoría y práctica de la traducción, vol.1, Madrid: Gredos.

GUÍA DOCENTE

Hutchinson, T. & Waters, A. (1987). English for Specific Purposes. A Learning-. centred Approach .Cambridge: CambridgeUniversity Press
Hurtado Albir, A. (ed.) (1996). La enseñanza de la traducción. Castellón: Universitat Jaume I, Servicio de Publicaciones.
Lázaro Carreter, F. y Tusón Valls, V. (1978). Curso de lengua española: memorándum para el profesor. Madrid: Anaya.
Nida, Eugene A./ Taber, Ch. R. (1986). La traducción: teoría y práctica. Madrid: Ediciones Cristiandad.
Mayoral Asensio, R., "¿Cómo se hace la traducción jurídica ?" 2000. [Disponible en http://www.gitrad.uji.es/bibliografia/bidvirtual Fecha de consulta: 12 noviembre 2010]
_____, "La traducción especializada como operación de documentación". En Sendebar. 1997. pp. 137-153.
_____, "Lenguajes de especialidad y traducción especializada" 2004. [Disponible en http://www.ugr.es/~rasensio/docs/LSP_y_traduccion.pdf Fecha de consulta: 10 de agosto de 2010]
Ortega Arjonilla, E. y P. San Ginés Aguilar (eds). Traducción jurídica, jurada y judicial (inglés-español). Aspectos teóricos, metodológicos y profesionales. Granada: Comares, 1996.
_____, "El proceso de traducción de documentos jurídicos". En San Ginés, P. Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español). Granada: Comares. 1997. p. 133-157.
Pasquau Liaño, M., "Las peculiaridades del lenguaje jurídico desde la perspectiva del jurista". En: San Ginés, P. y Ortega Arjonilla (Eds.) Introducción a la traducción jurídica y jurada (Francés-Español). Granada: Comares, 1997. pp. 9-22.
Pelka, R. Möhn, D., "Fachsprachen. Eine Einführung". En Arbeitshefte. 1984.
Quilis, A., y Hernández, C., Curso de lengua española. 1a Edición. Valladolid. 1978.
Rondeau, G., Introduction à la terminologie. Chicoutimi :Gaetan Morin. 1983.
Sager, J. C., Dungworth, D. & McDonald, P. English Special Langugage. Principles and practice in science and technology. Wiesbaden: Brandstetter. 1980.
Sourioux, J.L. y Lerat, P., Le langage du droit. Vendôme : Presses Universitaires de France. 1975.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma

GUÍA DOCENTE

presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Además de las actividades propuestas a lo largo del cuatrimestre, se promoverá la asistencia al Congreso Internacional de Ciencia y Traducción.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Portafolios
CB1	X		X	X
CB2		X	X	X
CB3	X			X
CB4		X	X	X
CB5	X		X	X
CB6		X		X
CB7	X		X	X
CE1	X		X	X
CE10	X			X
CE11		X	X	X
CE13	X			X
CE14		X	X	X
CE15	X			X
CE16		X	X	X
CE20	X			X
CE3	X			X
CE8	X			X
CE9		X	X	X
CU1		X		X
CU2	X		X	X
CU3		X		X
Total (100%)	***10%***	***10%***	***70%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Participación activa del alumnado

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Para obtener la calificación correspondiente a la asistencia es necesario que el alumno no tenga más de tres faltas sin justificar. Del mismo modo es necesaria su participación ACTIVA en clase y la entrega a tiempo de los trabajos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado que tenga evaluación a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con la profesora durante la primera quincena del curso para establecer sus criterios de evaluación.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Además de las actividades propuestas a lo largo del cuatrimestre, se promoverá la asistencia al Congreso Internacional de Ciencia y Traducción.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Portafolios
CB1	X		X	X
CB2		X	X	X
CB3	X			X
CB4		X	X	X
CB5	X		X	X
CB6		X		X
CB7	X		X	X
CE1	X		X	X
CE10	X			X
CE11		X	X	X
CE13	X			X
CE14		X	X	X
CE15	X			X
CE16		X	X	X
CE20	X			X
CE3	X			X
CE8	X			X
CE9		X	X	X
CU1		X		X
CU2	X		X	X
CU3		X		X
Total (100%)	***10%***	***10%***	***70%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Document Analysis	Exams	Oral Presentation	Portfolios
Attendance	X			

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Document Analysis	Exams	Oral Presentation	Portfolios
Forum	X			
Participation	X			
Questionnaire		X		X
Task	X	X		X
Videoconference		X	X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Participación activa del alumnado

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Para obtener la calificación correspondiente a la asistencia es necesario que el alumno no tenga más de tres faltas sin justificar. Del mismo modo es necesaria su participación ACTIVA en clase y la entrega a tiempo de los trabajos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado que tenga evaluación a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con la profesora durante la primera quincena del curso para establecer sus criterios de evaluación.